

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

19203 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Tenerife, sobre el otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y concordantes del Reglamento, en relación con la finca inscrita con el número 3.134 en el Registro de la Propiedad de Arona, en el término municipal de Arona. Expediente: CNC12/06/38/0001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 20 de marzo de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones particulares y prescripciones:

Titular: Polito Gestión Patrimonial, S.L..

Destino: Edificación de una planta destinada a vivienda, jardín y zona de esparcimiento.

Superficie: 1.150 metros cuadrados.

Plazo: 30 años, limitada a los usos y aprovechamientos ya existentes el día 29 de julio de 1988 en los terrenos objeto de la misma.

Canon: 1.772,10 euros al año.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 2019.- La Jefa del Servicio Provincial de Costas de Tenerife, Teresa Sánchez Clavero.

ID: A190023422-1